



AVANZA EN SENADO LA EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS P. 6



Cuartoscuro



Aprueban extinción de 7 órganos autónomos

COMISIONES DE Puntos Constitucionales del Senado avalaron la minuta proveniente de San Lázaro

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron la minuta de la Cámara de Diputados que extingue siete órganos constitucionalmente autónomos: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); a Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Durante la discusión, la senadora Juanita Guerra Mena argumentó que los organismos autónomos se con-



Desaparecerán el Inai, Cofece, IFT, CRE, CNH, Coneval y MEJOREDU. Especial

formaron por titulares politizados desde su origen, alejados de mecanismos de control y que formaban parte de una alta élite de incondicionales del gobierno o de grupos de poder. Asimismo, afirmó que estos órganos son una alta burocracia que sólo cuesta recursos a cada mexicano, ya que anualmente se invierten 168 mil millones en el Inai, mil 680 millones en el IFT, 734 millones en Cofece y 285 millones en la CRE.

Por parte del Partido del Trabajo (PT), Gonzalo Yáñez expresó que en el Estado liberal y democrático de división de poderes existe el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, pero no el "Poder de los

organismos autónomos del Estado". En tanto, subrayó que la mayoría de estos se crearon en el cenit de la era neoliberal en México. "¿Autónomos de quién? Sí autónomos del Estado, sí autónomos del pueblo, pero no autónomos de los dueños del dinero. Y dime quién defiende los organismos autónomos y les diré a qué intereses defiende", puntualizó.

Mientras tanto, Marko Cortés Mendoza, senador de PAN, afirmó que la eliminación de estos órganos autónomos es un piso más en la construcción de la autocracia morenista. Sostuvo que al suprimirlos se estarán perdiendo contrapesos democráticos. ●